

Cerró la convocatoria para el programa Mendoza Fiduciaria

14/03/2021

El miércoles pasado a las 14, el Ministerio de Economía y Energía de Mendoza dio por finalizado el plazo de inscripción al programa Mendoza Fiduciaria, que busca financiar a productores, contratistas y bodegueros en esta cosecha 2021. Dos bodegas del sur mendocino fueron incluidas, entre ellas una sanrafaelina y otra de General Alvear.

El director ejecutivo del Banco de Vinos de la provincia, Alfredo Aciar, explicó –en diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael– que hay cerca de 40 bodegas inscriptas, “con ganas de participar en ambos operativos, pues algunas se presentaron para los dos (mosto sulfitado y Malbec), mientras que otras lo hicieron sólo para mosto o sólo para malbec”. “En lo que estamos muy conformes, es que en las clásicas, las que se presentan de la zona Este han estado casi todas, pero esta vuelta se agregaron bodegas de otras zonas, sobre todo de Luján y Maipú, de Valle de Uco (que jamás habíamos tenido en estos operativos), y en el sur, tenemos una bodeguita en San Rafael y otra en General Alvear que están también inscriptas”, dijo y adelantó que el lunes se firmarán los contratos con las bodegas que presentaron todos los documentos y que están en orden.

Aseguró que de ahí en más, “la dinámica es muy sencilla”, pues los productores que lleven la uva Malbec a las bodegas que forman parte del programa; el sistema hace cortes semanales los miércoles y puede apreciarse cuántos quintales ingresaron de cada productor o contratista, e inmediatamente el jueves se hace la liquidación. El viernes se deposita el dinero en cada cuenta bancaria que forma parte de los contratos. “Se depositan los 350 pesos de cosecha y acarreo y 250 pesos para la bodega por quintal elaborado”, dijo y agregó: “Vamos liquidando semanalmente, y cuando termina la elaboración se ve

cuánta uva ingresó, cuánto vino se hizo y ahí se hace el reparto del producto”. “Para participar, se le exige a la bodega que el contrato de elaboración con el productor sea a razón de 60 litros por quintal, es decir que de un quintal elaborado, 60 litros son del productor y el remanente que queda, que son alrededor de 12 litros limpios, son del bodeguero. La plata que nos deben tanto el productor como el bodeguero, nos la pagan en ese momento con el vino elaborado a razón del precio referencial (que en nuestra zona es de 50 pesos el kilo de uva Malbec)”, señaló.

Cabe decir que esto se da tras la prórroga de plazos de cierre que se implementó debido a que algunos establecimientos elaboradores no contaban con el tiempo suficiente para cumplir con los requerimientos de la operatoria o bien porque por cuestiones geográficas, la cosecha se hace más tarde. En las últimas semanas hubo factores climáticos que han causado modificaciones, incluyendo intensas lluvias que aún generan dudas.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/03/Alfredo-Aciar.mp3>